

ASAMBLEA GENERAL POR DELEGADOS ASOCIADOS INHABILES

En cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 27 del Decreto Ley 1481 de 1989 y en el Artículo 41 de nuestros actuales Estatutos, el Comité de Control Social del Fondo de Empleados Tecnoquímicas, se permite hacer público el listado con cédulas de los asociados inhábiles, (no podrán representar ni hacerse representar por no estar al día en las obligaciones adquiridas a la fecha de la convocatoria), para la Asamblea General Ordinaria por Delegados de carácter virtual, que se celebrará el domingo 15 de marzo de 2026, según convocatoria realizada por la Junta Directiva, el lunes veintisiete (27) de enero de 2026.

Relación asociados

CÉDULA	PAGADURIA
14999852	JUBILADOS
16770643	JUBILADOS
31865429	JUBILADOS
31917100	JUBILADOS
1059985061	TECNOFAR TQ S.A.S
1127582467	TECNOFAR TQ S.A.S
1143843362	TECNOFAR TQ S.A.S
16717950	INDUGRAFICAS S.A.S.
1144147368	TECNOSUR S.A.S.
67002117	TECNOQUIMICAS S.A

Para constancia, se firma en Cali a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).



LUIS ALBERTO CERÓN S.
Presidente Comité de Control Social



LUIS FERNANDO MERA O.
Secretario Comité de Control Social

